



SOLICITUD AYUDAS USO DE LIBROS DE TEXTO

IESO Juan de Valdés 2016-2017

1.Trámites en Papás 2.0

2.En qué consiste esta ayuda

3.Diferencias con respecto al curso pasado

4.Cuándo y cómo se compran los libros y por qué

5.Información y dudas

1. TRÁMITES EN PAPÁS 2.0

1. Plataforma en la que se realizan todos los trámites
2. Acceso. Usuario/contraseña: imprescindible, se entrega sólo en persona y no a alumnos (ellos tienen las suyas)
3. Secretaría virtual - Enviar trámite
4. Videotutoriales en la página de educación jccm y en nuestra web
5. Información de convocatorias importantes en nuestra web

2. EN QUÉ CONSISTE ESTA AYUDA

1. Ayudas de 1º a 4º E.S.O
2. Rentas per cápita igual o inferiores a 4250€.
3. 130€ por alumno. Materias troncales. 3 ò 4 libros.
4. Libros en calidad de préstamo. Comisión gestora del Consejo Escolar. Compromiso



La participación en la presente convocatoria supone la acotación de las siguientes obligaciones:

- a) Cooperar con la Administración en cuantas actividades de comprobación y control que se lleven a cabo para asegurar el uso adecuado de los libros.
- b) **Usar correctamente los libros de texto prestados** y, en la forma prevista en la convocatoria, reintegrarlos en buen estado al centro docente una vez finalizado el curso escolar.
- c) **Reponer el material deteriorado o extraviado** por parte de los representantes legales del alumnado cuando se produzca el deterioro o pérdida de los libros de texto por causas imputables al alumnado.
- d) **Devolver los libros de texto prestados cuando, además de incumplir las obligaciones enumeradas en los apartados anteriores, presenten absentismo escolar durante el curso.** A estos efectos se considera absentismo escolar la falta de asistencia regular y continuada a clase del alumnado en edad de escolaridad obligatoria, sin motivo que lo justifique

3. DIFERENCIAS RESPECTO AL CURSO PASADO

1. Las familias NO tienen que comprar los libros que son objeto de la ayuda. Ventajas: el centro encarga todos a la vez. Aprovechamos los “restos”. Inconvenientes: la ayuda no cubre todos los libros, las familias tendrán que comprar alguno y no podemos saber cuál hasta finales de setiembre.

- 2. Cambia la consideración de “miembro computable”.
(ejemplo). Concepto “sustentadores”.

Padre/madre/tutor del alumno, hermanos menores de 25 que en el caso de tener una renta no supere los 8000 € anuales. En casos de separación legal, o cuando no existiera vínculo matrimonial: el padreo madre y los hijos que convivan y, en su caso, el nuevo cónyuge o persona unida por análoga relación.

● 3. ¿Quién y cómo firma la solicitud?

Ejemplo?

A. Padre/madre, tutores. Firma "Usuario/contraseña", al firmar con uno nos informará de que hace falta el otro, podemos firmar en ese momento o más adelante recuperarla y firmar.

*B. Casos de separación, fallecimiento o fuerza mayor, marcar la casilla donde se indica que la solicitud será firmada por un solo progenitor. En este caso **EL SOLICITANTE DEBE JUSTIFICAR ESTA SITUACIÓN.***

*C. En caso de que existiera nuevo cónyuge o pareja debe también firmar la solicitud, no podrá hacerlo de forma digital y **MUY IMPORTANTE, tendrá que presentar la documentación adjunta.***

4. CÓMO SÉ SI ME HAN CONCEDIDO LA AYUDA. CUÁNDO Y CÓMO SE COMPRAN LOS LIBROS

1. *“La presentación de la solicitud y el seguimiento administrativo del proceso es responsabilidad del padre y la madre y/o tutores que presentan y firman la solicitud.”*
2. Publicación. Para localizar la información de su solicitud en los listados conjuntos publicados necesitará el “identificador” (número de registro) asignado en la presentación de la solicitud.
3. Seguimiento en Papás, personalizado, entrando con usuario/contraseña. Desde el módulo Secretaría Virtual con la opción **Mis trámites – Mis solicitudes**, donde aparecerá la solicitud que se realizó en su momento. Al hacer clic sobre ella aparecerá (cuando se resuelva la adjudicación de libros de texto en préstamo) la opción **Datos de la solicitud**, que mostrará la información de las materias en las que el alumno/a tiene adjudicado libros de texto en préstamo.

Código seguimiento solicitud	CENTRO matrícula 2015/2016	Código Centro	Localidad del centro	Provincia del centro	Familia numerosa	Discapacidad	Renta per Cápita	Cuantía de la Ayuda
2997223	Fernando de Rojas	45003103	Talavera de la Reina	Toledo	Si (-1500)	No	2.169,26	130,00
2963819	Bernardo de Balbuena	13003324	Valdepeñas	Ciudad Real	No	No	416,53	64,50
2963443	Miguel Hernández	45004791	Ocaña	Toledo	Si (-1500)	No	1.508,47	128,27
2950346	Alfonso X el Sabio	45004752	Toledo	Toledo	Si (-1500)	No	2.042,40	130,00
2945935	Alfonso X el Sabio	45004752	Toledo	Toledo	Si (-1500)	No	2.042,40	129,56
2945829	San Isidro	45003279	Talavera de la Reina	Toledo	No	No	4.080,27	106,18
2945767	Maristas Santa María del Prado	45003097	Talavera de la Reina	Toledo	Si (-1500)	No	3.111,71	130,00
2945705	Alonso de Ercilla	45004685	Ocaña	Toledo	Si (-1500)	No	2.765,05	129,14
2945639	Consaburum	45000734	Consuegra	Toledo	No	No	3.677,61	113,45
2939931	Carlos III	45005562	Toledo	Toledo	No	No	34,57	130,00
2939804	Ribera del Tajo	45005471	Talavera de la Reina	Toledo	No	No	520,98	125,15
2927722	Lazarillo de Tormes	45006074	Escalona	Toledo	No	No	0,00	130,00
2925533	Antonio Buero Vallejo	19002597	Guadalajara	Guadalajara	No	No	3.382,20	130,00
2925503	Juan García Valdemora	19008204	El Casar	Guadalajara	No	No	2.804,75	130,00
2924832	Juan García Valdemora	19008204	El Casar	Guadalajara	Si (-1500)	No	-375,00	130,00

2924832 Juan García Valdemora 19008204 El Casar Guadalajara Si (-1500) No -375,00 130,00

2925503 Juan García Valdemora 19008204 El Casar Guadalajara No No 2.804,75 130,00

4. CÓMO SÉ SI ME HAN CONCEDIDO LA AYUDA. CUÁNDO Y CÓMO SE COMPRAN LOS LIBROS

- ¿¿¿QUÉ libros???
- *Los libros se publicarán en la web del centro y en el tablón de anuncios entre los días 21-24*
- *Se pueden consultar, a partir del 22 en el portal de Educación de JCCM*
- *Tienen que durar 4 cursos. Este curso cambiarán 2º y 4º porque entra la LOMCE*
- Pero por favor **NO LOS COMPRÉIS AÚN**. No se reembolsará el dinero, si se concede la ayuda sólo los puede comprar el centro. En "Datos de la solicitud" y personalmente a cada alumno se le indicará qué libros tiene que comprar aunque le hayan concedido la ayuda.

CALENDARIO

alumnado con renta \leq 4250€ que al final resultará beneficiario del uso de libros de texto en régimen de préstamo gratuito. Este listado podrá incrementarse en función del proceso de subsanación de datos de renta.	
Desde el 30 de julio	Subsanación y valoración por gestor de documentación relativa a justificación de renta presentada por interesados.
A principios de septiembre para el alumnado ESO	<u>Recoger</u> los libros de texto prestados de forma extraordinaria a comienzos de julio para la preparación de las pruebas de evaluación de septiembre. y volver a verificar el número de ejemplares anotados en la pantalla "Ejemplares del centro".
Del 07 al 12 de septiembre	Matriculación del alumnado de secundaria que no superó el curso en la convocatoria de junio.
Inicio del curso 2016/17.	<u>Entrega</u> libros de texto al alumnado con renta \leq 4250€ y matrícula formalizada en Delphos bajo los criterios fijados por la Comisión Gestora del Centro Educativo.
20 de septiembre	Publicación listado provisional de concedidas y denegadas en el Portal de Educación (http://www.educa.jccm.es) en Papás 2.0 (https://papas.educa.jccm.es/papas/) accesible desde la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (http://www.jccm.es).
Plazo de reclamaciones	Será de 10 días naturales a partir de la emisión de los listados de concesión provisional.
30 de septiembre	Publicación listado definitivo de concedidas y denegadas en el Portal de Educación (http://www.educa.jccm.es) en Papás 2.0 (https://papas.educa.jccm.es/papas/) accesible desde la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (http://www.jccm.es).
Hasta el 14 de octubre	Asignación en la Aplicación Delphos a los alumnos destinatarios del préstamo de libros.
Hasta el 15 de noviembre	Justificación del correcto destino de los fondos.



INFORMACIÓN

CENTRO, EN PERSONA O TFNO.

PAPAS 2.0

SECCIÓN MATERIALES CURRICULARES DEL PORTAL DE EDUCACIÓN

WEB DEL CENTRO

